

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000031

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MIGUEL
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001383

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
01.02.02.01 - Oficina De Abastecimientos Jefatura									
31/07/2026	0000000329	940800130091	LLANTA 265/75R16						
01.02.02.02 - Oficina De Adquisiciones					Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00
31/07/2026	0000000328	716000080114	SELLO DE JEBE "CARGO"						
31/07/2026	0000000328	716000080117	SELLO DE JEBE "RECEPCION"	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
31/07/2026	0000000328	716000080152	SELLO DE JEBE POST FIRMA	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
31/07/2026	0000000328	716000080177	SELLO AUTOENTINTABLE CIRCULAR DE 25 mm APROX.	Unidad	0.00	0.00	9.00	0.00	
				Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad